

COMISIÓN DE EVALUACIÓN**PRESIDENTE**Dña. Marta P. Rodríguez
Vicente**VOCALES TITULARES**D. José Luis Serreta Oliván
Dña. Jara Sierra Pérez
D. Guillermo Rosa Latre**SECRETARIO TITULAR**

D. Manuel Beneded Bajá

EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA OBTENCIÓN DEL
CERTIFICADO DE PROFESIONAL HABILITADO EN LA
ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES DE PRODUCTOS
PETROLÍFEROS, CATEGORÍA PPL-II.

Reunidas el día 5 de febrero de 2024, a las
15:00 horas en las dependencias de este Servicio Provincial, las
personas que se reseñan al margen, designadas por
Resolución de 22 de diciembre de 2023, del Servicio Provincial
de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de
Huesca; como integrantes de la Comisión de Evaluación de las
pruebas convocadas para la obtención de Certificado
Profesional Habilitado en la Especialidad de instalaciones de
Productos Petrolíferos, Categoría PPL-II y visto que no se ha
presentado ninguna solicitud, queda anulado el examen para la
obtención de Certificado de Profesional habilitado en la
especialidad de instalaciones Productos Petrolíferos, Categoría
PPL-II

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Marta P. Rodríguez Vicente

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,**

Fdo.: Manuel Beneded Bajá